



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
TENTA. //

En La Villade Totana y sala capitular della a ocho
dias del mes de febrero de mill setecientos y setenta años
se juntó el Consejo Justicia y Regimiento della como lo
tienen de uso y costumbre de se juntar para tratar y con-
ferir las cosas tocantes al servicio de ambas Magestades, e
así como lo hizo el Sr. D. Baltasar Romas maestre de campo
de los R. consejos Gov. Justicia ma. y capitán de guerra

della Porciunaga.

— D. Bas. de Cayuela Pina

— D. Andrés Carlos Alde

— D. Alonso Canovas ma. y

— D. Fran. de Canovas Lanza Rex

— D. Alonso Ramon Canovas Rex.

En este citado entre D. Gonzalo de Ma. Canovas Sindico rex.

Donas del comun de esta villa

En este citado entre D. Andrea Tadio canovas y Vagos, y D.

Fran. Castilla Rex, y estando au. Juntos acordaron lo sig.

Se hizo presente por el Sr. Gov. que ya con esta villa esta

binando el tario fin de Diciembre del año proximo pa

sado y que por consecuencia eneziano poner en la the

orencia lo aduadado aduaga. por razon de R. S.

